

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL/FAX. 54 -0387 4255513

SALTA, 8 de mayo de 2017

EXPEDIENTE N° 10.221/2017

R-DNAT-2017-603

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del curso de Posgrado: "PROGRAMACION Y SIMULACION NUMERICA CON SCILAB"; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. R-CDNAT-2017-190, se aprueba el Dictado del presente Curso de Posgrado, con fecha tentativa de dictado a partir del día 2 de mayo de 2017;

Que a fs. 23 el Dr. Nahuel SALVO, Director de éste Curso de Posgrado, solicita se fije la fecha de inicio para el día lunes 22 de mayo, a fin de contar con más tiempo para su difusión;

Que resulta necesario y urgente emitir la presente "Ad Referéndum del Consejo Directivo", por las razones expresadas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


(Ad Referéndum del Consejo Directivo)


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR la fecha definitiva de inicio del Curso de Posgrado: "PROGRAMACION Y SIMULACION NUMERICA CON SCILAB", a partir del día lunes 22 de mayo de 2017, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER a quien corresponda y **ELEVESE** al Consejo Directivo solicitando la convalidación de la presente.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
MER/cng


Mg. LUCIA BERTRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales